OFICINA GESTIÓN TALENTO HUMANO

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del decreto 1082 de 2015, se presenta el proceso de contratación bajo la modalidad **MINIMA CUANTÍA**, que tendrá por objeto **"INSTALACION, VERIFICACION, SOPORTE, CREACION Y CONFIGURACION DE LAS LICENCIAS DE CORREOS ELECTRONICOS INSTITUCIONALES",** por tanto, se permite dejar constancia mediante el presente documento, del análisis del sector **"SERVICIOS DE SOFTWARE"** realizado en la etapa de planeación y estructuración del mismo, para determinar la situación actual del citado sector, se realizó un análisis de las siguientes perspectivas:

PERSPECTIVA LEGAL

En virtud de lo establecido en la Ley 1150 de 2007 "Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con recursos públicos" y en desarrollo del Decreto 1082 de 2015 "Por el cual se reglamenta el sistema de compras y contratación pública", los procesos de selección se rigen bajo los principios de igualdad, eficacia, celeridad, economía, imparcialidad y publicidad previstos en el Artículo 123 y 209 de la Constitución Política como reglas que deben aplicar las entidades del Estado para el cumplimiento de su función administrativa.

En ese orden de ideas, en el proceso contractual la Ley señaló que la escogencia del contratista se deberá efectuar con arreglo a las diferentes modalidades de selección como son la licitación pública, la selección abreviada, el concurso de méritos y la contratación directa, siempre y cuando cumplan con las disposiciones contempladas en ella (artículo 2 de la ley 1150 de 2007).

El régimen jurídico aplicable a la presente modalidad de selección de contratista, en consideración al presupuesto oficial establecido para la presente contratación, el cual no supera el 10% de la MÍNIMA CUANTÍA del Municipio de Villa del Rosario de conformidad a lo dispuesto en el (Artículo 94 de la ley 1474 del 2011 y el Decreto 1082/2015 subsección 5 Art. 2.2.1. 2.1.5.2.):

1. La Entidad Estatal debe señalar en la invitación a participar en procesos de mínima cuantía la información a la que se refieren los numerales 2, 3 y 4 del artículo anterior, y la forma como el interesado debe acreditar su capacidad jurídica y la experiencia mínima, si se exige esta última, y el cumplimiento de las condiciones técnicas exigidas.
2. La Entidad Estatal puede exigir una capacidad financiera mínima cuando no hace el pago contra entrega a satisfacción de los bienes, obras o servicios. Si

la Entidad Estatal exige capacidad financiera debe indicar cómo hará la verificación correspondiente.

3. La invitación se hará por un término no inferior a un (1) día hábil. Si los interesados formulan observaciones o comentarios a la invitación, estos serán contestados por la Entidad Estatal antes del vencimiento del plazo para presentar ofertas.
4. La Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple con las condiciones de la invitación, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente.
5. La Entidad Estatal debe publicar el informe de evaluación durante un (1) día hábil.
6. La Entidad Estatal debe aceptar la oferta de menor precio, siempre que cumpla con las condiciones establecidas en la invitación a participar en procesos de mínima cuantía. En la aceptación de la oferta, la Entidad Estatal debe informar al contratista el nombre del supervisor del contrato.
7. En caso de empate, la Entidad Estatal aceptará la oferta que haya sido presentada primero en el tiempo.
8. La oferta y su aceptación constituyen el contrato.

ANALISIS DEL SECTOR

La dinámica del servicio de las empresas desarrolladoras de software, de acuerdo con el estudio de caracterización de productos y servicios de la industria de software y servicios asociados, elaborada por la Federación Colombiana de la Industria del Software y Tecnologías de la Información-FEDESOFT, con el apoyo del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones–MINTIC, a través del Programa para el Fortalecimiento de la Industria de Tecnologías de la Información–FITI; Se pueden clasificar de acuerdo con el objeto de análisis en 7 grandes áreas de negocio:

- Desarrollo a la medida: Soluciones de la Ingeniería de Software que responden o se adaptan a las necesidades de los clientes de integrar, automatizar procesos y funciones con herramientas ofimáticas, internet y aplicaciones web o de escritorio, alineadas con los objetivos para lograr mayor eficiencia y productividad. Estos servicios incluyen la planeación, definición, diseño, construcción y mantenimiento de las aplicaciones.

- Desarrollo de aplicaciones WEB: Es un modelo de negocio de interés progresivo de la industria del Software que trata del suministro de herramientas

que los usuarios pueden utilizar accediendo a un servidor web a través de Internet o de una intranet, mediante un navegador. Las empresas proveedoras de software (Proveedores de Aplicaciones de Servicios – ASP por sus siglas en inglés) promueven su acceso vía Internet, permitiendo al usuario pagar una cuota periódica para usar la aplicación, sin necesidad de instalarla en el ordenador del usuario.

- Computación en la nube: Es un modelo de distribución de software donde el software y los datos que maneja se alojan en servidores de la compañía de - TI y se accede con un navegador web o un cliente fino especializado, a través de internet. La empresa provee el servicio de mantenimiento, operación diaria, y soporte del software usado por el cliente. Regularmente el software puede ser consultado en cualquier computador, esté presente en la empresa o no. Se deduce que la información, el procesamiento, los insumos y los resultados de la lógica de negocio del software están hospedados en la compañía.
- Seguridad informática: Los riesgos de la infraestructura computacional y de la información de las organizaciones les exigen controlar impactos potenciales respecto a incidentes que deben neutralizar. Las políticas de seguridad abren oportunidades de negocio a las empresas de software que ofrecen un portafolio de servicios de expertos en gestión y monitoreo de seguridad, que utilizan herramientas avanzadas de protección de las aplicaciones, soluciones especializadas, investigación y soluciones de productos y personal con conocimientos de los entornos de las amenazas.
- Tecnologías transversales: se conocen también como tecnologías de propósito general que corresponden a sectores intensivos en conocimiento con múltiples campos de aplicación. Se caracterizan por ser aplicables en varios sectores industriales, mejoran en el tiempo y permiten la creación de nuevas tecnologías. Son importantes porque producen aumentos en la productividad y el crecimiento económico. Algunas tecnologías transversales son:
    - Business Process Management – BPM.
    - Customer Relationship Management – CRM
    - Enterprise Resourse Planning - ERP (Planificación de los Recursos Empresariales).
    - Enterprise Content Management – ECM
    - Business Intelligence – BI o Balanced Scorecard – BSC

OFICINA GESTIÓN TALENTO HUMANO

- E-Marketing: Se trata de la práctica de mercadeo por Internet de bienes y servicios, con ambiente para hacer intercambios de mercado desde la concepción, distribución, promoción y precios, mediante canales electrónicos que utilizan bases y minería de datos, orientados a consumidores específicos para la reducción de costos de marketing, esto es, bases de datos con información demográfica, que incluye nombre, apellido y sexo de las personas, ciudad de residencia y hasta información relacionada con sus gustos, hobbies, hábitos de consumo, estudios, cargos, intereses y nivel de ingresos, entre otros.
- E-learning: En esta área las compañías de Software & TI, ofrecen servicios con valor añadido en soluciones con diseños, comercialización y mantenimiento de aplicaciones y contenidos específicos de plataformas E-learning, con campus virtuales online, en donde se simula un centro de formación presencial (Vértice, Moodle, etc), desarrollos de contenidos y cursos con especificaciones SCORM7 o estándares IMS, diseños interactivos en formatos multimedia adaptados a las necesidades específicas de los clientes (Storyboard), herramientas de autor y planes de acogida multimedia para formación interna en las empresas.

Gremios y Asociaciones.

Federación Colombiana de la Industria del Software y Tecnologías Informáticas Relacionadas (FEDESOFT), es la entidad gremial con mayor representatividad del sector TI, agremiando a la Industria del Software y Servicios asociados de Colombia, con el objetivo de representar sus intereses ante entidades públicas y privadas, a nivel nacional e internacional y fortalecerlos a través de sus unidades estratégicas de negocio.

La Federación está conformada por empresas productoras de software, comercializadoras, prestadoras de servicios relacionados de Software, consultoras, capacitadoras y en general toda empresa, entidad o asociación (clústeres, instituciones de educación superior) que esté relacionada con la Industria de Software y Servicios Asociados con sede en Colombia.

Cámara Colombiana de Informática y Telecomunicaciones (CCIT), entidad gremial que agrupa a las empresas más importantes del Sector de Telecomunicaciones e Informática en Colombia. La CCIT fue fundada en 1993, desde entonces ha desarrollado su gestión como organismo autorizado del sector privado, en sus relaciones con el Estado y la opinión pública. La CCIT es la agremiación líder en el

sector de las Telecomunicaciones y la Informática, que busca mediante un continuo crecimiento, proporcionar a sus afiliados un servicio con valor agregado. Promueve la creación de un ambiente normativo, regulatorio, tributario y fiscal apropiado para el sector TIC en Colombia, trabajando en defensa de sus intereses siempre con el objetivo de contribuir al desarrollo de Colombia.

Asociación Colombiana de Ingenieros- ACIEM, es el gremio de la Ingeniería colombiana, que trabaja en función de la actualización y capacitación técnica de los profesionales en cada una de sus ramas como medio para contribuir a la competitividad de los mismos al interior de sus empresas.

Asociación Colombiana de Usuarios de Internet (ACUI), entidad sin ánimo de lucro que vela por los derechos de los ciudadanos y usuarios de Internet de Colombia, trabajando en temas concernientes a nombres y números de dominio, seguridad informática y el buen uso de Internet y concentrando sus esfuerzos en favorecer la reducción de la brecha digital en el país. Desde el año 2007, ACUI ha conformado y está liderando el Foro de Gobernanza de Internet Colombia, la Red Colombiana de Comercio Electrónico y la Red Colombiana de Territorios Digitales. Desde el año 2007 es reconocida como At LargeStructure en Icann, e igualmente es miembro de la Federación Latinoamericana de Usuarios de Internet. Actualmente la Asociación Colombiana de Usuarios de Internet tiene a su cargo la Oficina Técnica del Día Mundial de Internet en Colombia y adicionalmente, la responsabilidad de la Coordinación Internacional.

Marco Regulatorio

- La normatividad vigente para el sector, desarrollo de sistemas, procesamientos informáticos, cumplimiento y funciones se describe a continuación:
- A través del Decreto 2618 de 2012 expedido el 17 de diciembre de 2012, se modifica la estructura del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y se crea el Viceministerio de Tecnologías y Sistemas de Información.
- Decreto 1078 de 2015 “Por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector de tecnologías de la información y las comunicaciones”.
- Ley 1887 de 2018 “Por el cual se crea la semana nacional del blog y otros contenidos creativos digitales y se dictan otras disposiciones”.

OFICINA GESTIÓN TALENTO HUMANO

- Decreto 1974 de 2019 “Por el cual se adiciona la Sección 12 al Capítulo 1 del Título 2 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1082 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector de Planeación Nacional, con el fin de reglamentar las particularidades para la implementación de Asociaciones Público-Privadas en materia de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones; Art. 1º”.
- Decreto 704 de 2018 “Por medio del cual se crea la comisión intersectorial para el desarrollo de la economía digital y se adiciona un artículo en el título 2 de la parte 1 del libro 1 del decreto único reglamentario del sector TIC, decreto número 1078 de 2015.”
- Decreto 1008 de 2018 “Por medio del cual se establecen los lineamientos generales de la política de gobierno digital y se subroga el capítulo 1 del título 9 de la parte 2 del libro 2 del decreto número 1078 de 2015, decreto único reglamentario del sector de tecnologías de la información y las comunicaciones.”
- Decreto 1370 de 2018 “Por medio del cual se dictan disposiciones relacionadas con los límites de exposición de las personas a los campos electromagnéticos generados por estaciones de radiocomunicaciones y se subroga el capítulo 5 del título 2 de la parte 2 del libro 2 del decreto 1078 de 2015, decreto único reglamentario del sector de tecnologías de la información y las comunicaciones.”
- Ley 1978 de 2019 - Por la cual se moderniza el sector de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC), se distribuyen competencias, se crea un regulador único y se dictan otras disposiciones.

Situación económica del sector

Según cifras del Observatorio TI, del Ministerio de las TIC y la Federación Colombiana de Software y Tecnologías de la Información (Fedesoft), la industria del software y servicios asociados viene presentando un incremento anual del 17%. Se estima que en este sector hay más de 6.000 empresas de origen nacional que facturan 14 billones de pesos al año.

Para soportar el crecimiento de este renglón de la economía se requiere potenciar la formación de más y mejores profesionales que se especialicen en tecnologías emergentes como blockchain, internet de las cosas e inteligencia artificial. Así mismo, reducir el déficit de 62.000 profesionales de tecnologías de la información que le

OFICINA GESTIÓN TALENTO HUMANO

hacen falta al mercado TI en general; para llegar a representar el 5% del PIB, que en la actualidad se encuentra en el 1,7%.

Para alcanzar esa meta la industria, que ya cuenta con reconocimiento internacional, se ha fijado cuatro frentes de trabajo: lograr una verdadera vocación de producto, mayor internacionalización, elevar la promoción de talento humano de calidad e impulsar el consumo del software criollo.

El primero, que haya una verdadera vocación de producto por encima de servicios. El segundo tema es de talento y es cerrar esa brecha que venimos persiguiendo tanto en cantidad y calidad del talento. Quiere decir que el talento que se gradúa en este sector no es suficiente para cubrir las necesidades de la industria.

Un tercer tema es la internacionalización del sector porque con esto se busca otros mercados y oportunidades que no son tan percibidas en el interior del país, y un último aspecto es posicionar y visibilizar más el sector. Se Cree que ahí hay que hacer un esfuerzo importante para que el Estado sea un gran actor en las compras de software nacional y en darle una posibilidad a ese software para que sea visible y pueda escalar más.

Según Robin Barquin, presidente y CEO de Digital Ware, una de las compañías líderes del sector, “La industria del software en Colombia ha crecido, pero sobre todo ha cambiado desde el punto de vista de producto y clientes. Por ejemplo, en Digital Ware decidimos ser proactivos y no reactivos; es decir, nos adelantamos a la necesidad del mercado para que no nos sorprenda la crisis. Además, a nivel general, el sector ha mejorado en la calidad en cuanto a lo funcional, técnico y principalmente legislativo que es una gran ventaja sobre las compañías extranjeras. Sin duda, aún falta seguir ahondando en temas como políticas de protección del software que le dé garantías a la industria nacional por encima de las empresas del exterior”.

Internacionalización

La industria del software en Colombia, además, es un referente en los países de la región y fuente de exportación de servicios. Este sector se ha convertido en la oportunidad para que países en vía de desarrollo, cómo el nuestro, den un salto en su evolución económica y puedan cerrar la brecha.

Respecto a este tema, el CEO de Digital Ware aseguró que su meta a largo plazo es quintuplicar la compañía no solo acá; sino también en los países donde tienen presencia. “Por el momento tenemos oficinas en Ecuador, pero nuestra próxima apertura será en Chile y posteriormente en Panamá. En Perú y México continuaremos

OFICINA GESTIÓN TALENTO HUMANO

con representantes y canales, que más adelante también tendrán presencia física de la compañía".

Por otro lado, se ha ido trabajando con Procolombia en dicha internacionalización y se está creando estrategias para profundizar algunos mercados interesantes como Perú, Ecuador, México, La Florida. En este esfuerzo y la feria anual es un gran canal de oportunidades, además en Fedesoft se tiene una unidad estratégica que busca es eso. La feria permitió este año ventas en spot de 1,6 millones de dólares y expectativas de uno y 12 meses de cerca de 11 millones de dólares. En esta versión de sumó la alcaldía de Medellín con su gran proyecto del Valle del Software y una estrategia de internacionalización que esperamos que se pueda replicar a más regiones donde lo que se busca es consolidarse en el exterior.

Sector Servicios

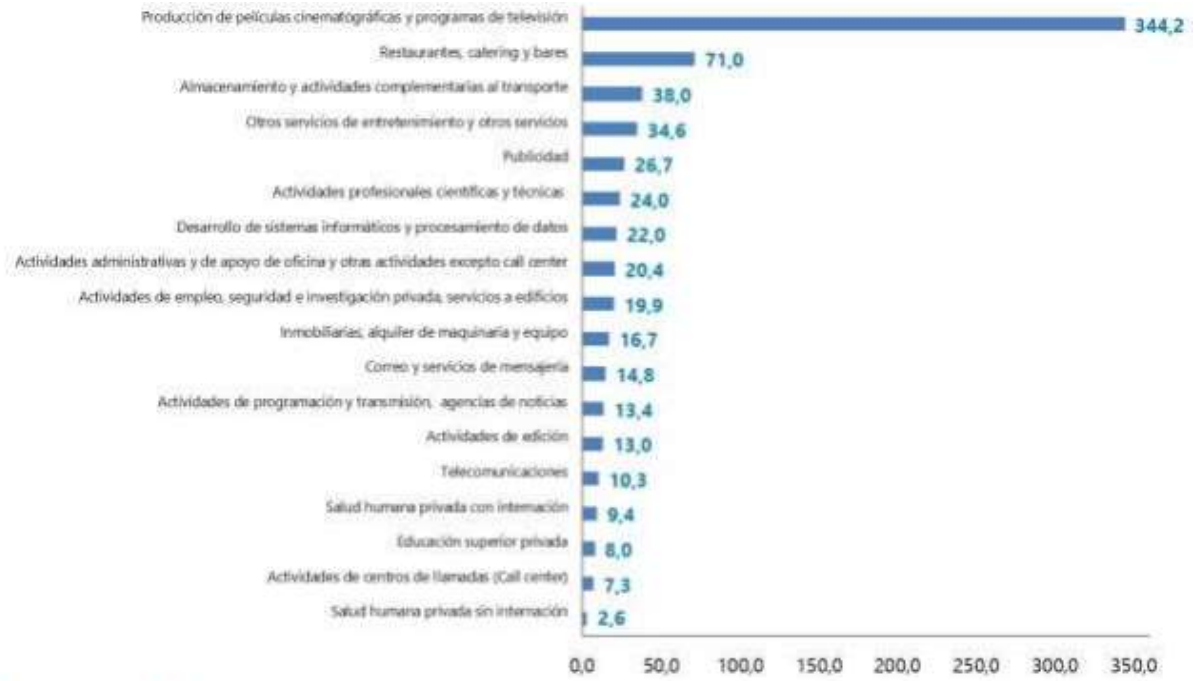
Los servicios de desarrollador de sistemas informáticos y procesamiento de datos hacen parte del macro sector servicios del país, el cual está compuesto también por servicios de educación, salud, informática, inmobiliarios, viajes, alquiler y arrendamiento, entre otros.

De acuerdo con el DANE en su Boletín Técnico - Encuesta Mensual de Servicios - EMS con corte a abril de 2022, que tiene por objeto, obtener la información de las variables principales del sector servicios para el análisis de su evolución en el corto plazo, reveló el valor agregado de todos los subsectores que hacen parte de este sector de la economía, en línea con lo observado en los últimos años.

Los resultados que arroja la encuesta indican que, en abril de 2022, todos los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos totales, en comparación con el mismo periodo de 2021.En este sentido, se evidencia que los sectores con mayor crecimiento fueron: Producción de películas cinematográficas y programas de T.V con un 344,2%, Restaurantes, catering y bares con un 71,0% y Almacenamiento y actividades complementarias al transporte con un 38,0%.

Variación anual de los ingresos nominales, según subsector de servicios
Total, Nacional
Abril 2022p

OFICINA GESTIÓN TALENTO HUMANO



Fuente: DANE – EMS
p Cifra provisional

La información aportada por la gráfica, indica que el subsector Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos, registró una variación positiva en los ingresos nominales de 22,0%. En cuanto a los ingresos totales, el subsector tuvo una variación del 22,1% y respecto al personal ocupado 16,5%.

Aspectos macroeconómicos

Comportamiento de la economía
PIB

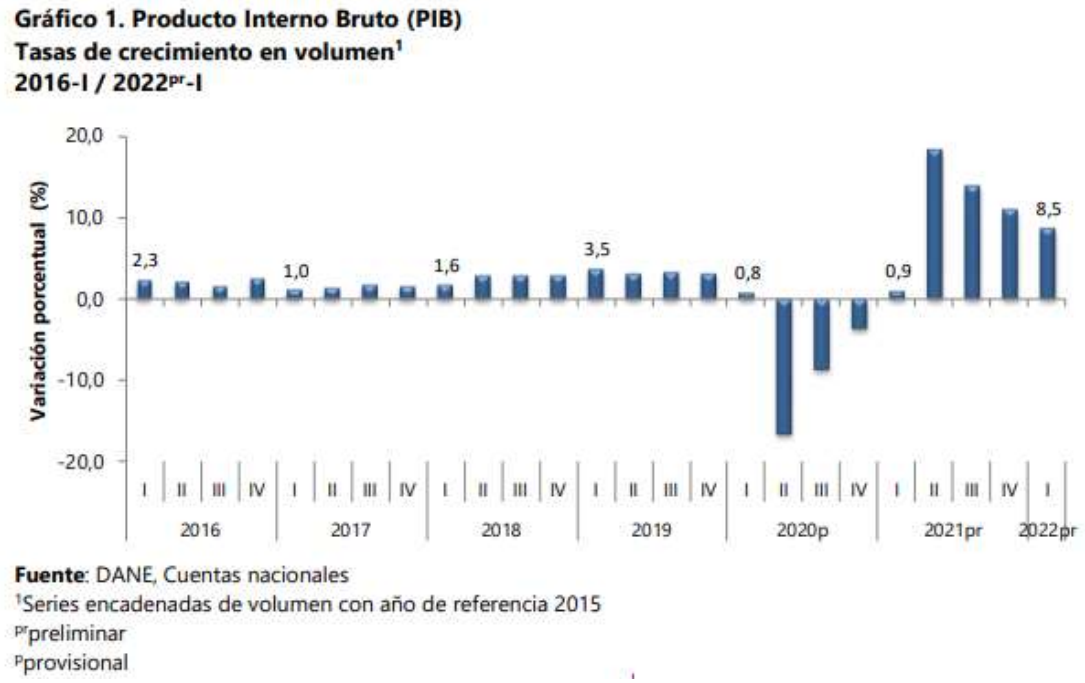
En el primer trimestre de 2022pr, el Producto Interno Bruto, en su serie original, crece 8,5% respecto al mismo periodo de 2021 pr. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; Reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 15,3% (contribuye 3 puntos porcentuales a la variación anual)
- Industrias manufactureras crece 11,1% (contribuye 1,4 puntos porcentuales a la variación anual).

OFICINA GESTIÓN TALENTO HUMANO

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; Actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 35,7% (contribuye 1,1 puntos porcentuales a la variación anual).

Gráfico. Producto Interno Bruto (PIB) Tasas de crecimiento en volumen1 2016-I / 2022pr -IV



Fuente: DANE, Cuentas nacionales
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015
[Pr]preliminar
[P]provisional

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 1,0%. Esta variación se explica principalmente por la siguiente dinámica:

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; Actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 11,9%.
- Información y comunicaciones crece 3,9%.
- Industrias manufactureras crece 1,4%.

Tabla. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen1
Año total 2022pr

OFICINA GESTIÓN TALENTO HUMANO

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2022[Pr]- I / 2021[Pr]-I	2022[Pr] - I / 2021[Pr] - IV
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	-2,5	-3,3
Explotación de minas y canteras	1,0	-1,0
Industrias manufactureras	11,1	1,4
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	4,9	0,6
Construcción	5,2	0,4
Comercio al por mayor y al por menor[3]	15,3	0,7
Información y comunicaciones	20,6	3,9
Actividades financieras y de seguros	-3,2	-6,5
Actividades inmobiliarias	2,1	0,8
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	9,7	1,2
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	6,2	0,9
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	35,7	11,9
Valor agregado bruto	**8,3**	**1,1**
Total impuestos menos subvenciones sobre los productos	11,3	1,1
Producto Interno Bruto	**8,5**	**1,0**

Fuente: DANE, Cuentas nacionales

[Pr]preliminar

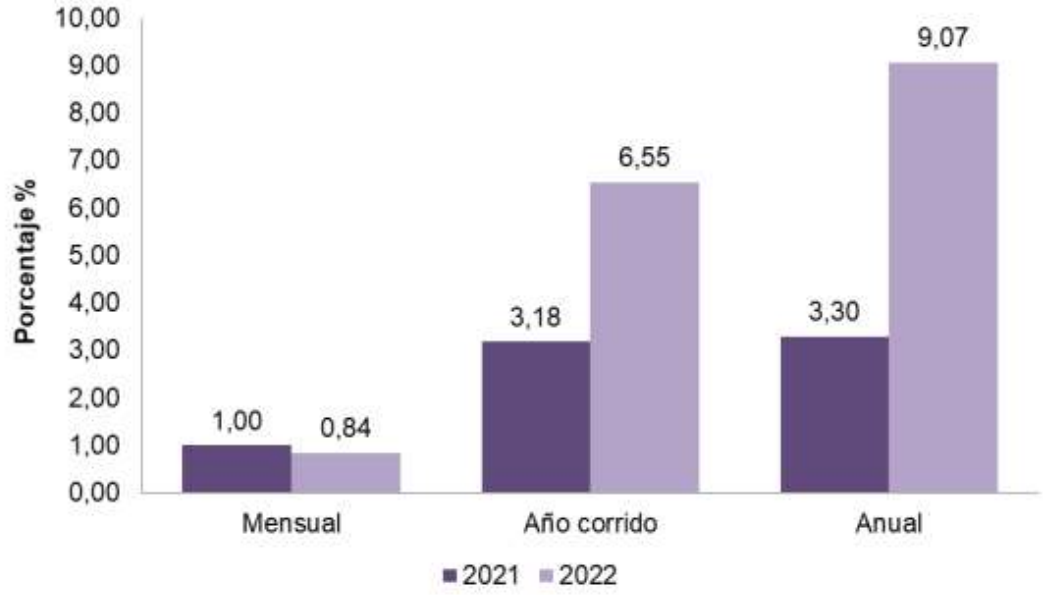
Índice de Precios al Consumidor I.P.C

En cuanto a la variación del IPC, en el mes de mayo registró una variación de 0,84% en comparación con abril de 2022, tres divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,84%): Alimentos y bebidas no alcohólicas (1,56%), Restaurantes y hoteles (1,18%) y por último, Bienes y servicios diversos (0,88%). Por debajo se ubicaron: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,83%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,82%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,66%), Salud (0,61%), Prendas de vestir y calzado (0,55%), Recreación y cultura (0,38%), Transporte (0,27%), Educación (0,18%) y por último, Información y comunicación (-0,05%).

OFICINA GESTIÓN TALENTO HUMANO

Mayo 2022

Gráfico 1. IPC Variaciones
Total nacional
Mayo 2021 - 2022



Fuente: DANE, IPC.

IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
mayo 2021 - 2022

OFICINA GESTIÓN TALENTO HUMANO

Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Mayo 2021 - 2022

Divisiones de Gasto	Peso (%)	2021 Variación (%)	2021 Contribución Puntos Porcentuales	2022 Variación (%)	2022 Contribución Puntos Porcentuales
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	5,37	0,88	1,56	0,29
Restaurantes y hoteles	9,43	0,86	0,08	1,18	0,12
Bienes y servicios diversos	5,36	0,24	0,01	0,88	0,05
TOTAL	100,00	1,00	1,00	0,84	0,84
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,24	0,08	0,83	0,26
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,32	0,01	0,82	0,03
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,22	0,00	0,66	0,01
Salud	1,71	0,27	0,00	0,61	0,01
Prendas de vestir y calzado	3,98	0,08	0,00	0,55	0,02
Recreación y cultura	3,79	0,18	0,01	0,38	0,01
Transporte	12,93	0,33	0,04	0,27	0,03
Educación	4,41	0,06	0,00	0,18	0,01
Información y comunicación	4,33	-3,17	-0,13	-0,05	0,00

Fuente: DANE, IPC
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Tasa de desempleo

Respecto a la tasa de desempleo, en el mes de abril fue 11,2%, la tasa global de participación 63,6% y la tasa de ocupación 56,5%. En el mismo mes del año anterior estas tasas fueron 15,5%, 61,0% y 51,6%, respectivamente.

Tabla. Tasa global de participación, ocupación y desempleo. Población ocupada, desocupada y población fuera de la fuerza laboral Total nacional abril (2022 - 2021)

Indicadores / poblaciones	Total Nacional		
	Abril 2022	Abril 2021	Variación absoluta
TGP (%)	63,6	61,0	2,5
TO (%)	56,5	51,6	4,9
TD (%)	11,2	15,5	-4,3
Población ocupada	21.957	19.756	2.201
Población desocupada	2.761	3.621	-860
Población fuera de la fuerza laboral	14.166	14.932	-766

Fuente: DANE, GEIH.
Nota: Datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados CNPV 2018.
Nota: Resultados en miles.

OFICINA GESTIÓN TALENTO HUMANO

Así mismo, la tasa de desempleo en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 11,1%, la tasa global de participación 65,5% y la tasa de ocupación 58,2%. Para el mismo mes de 2021 estas tasas se ubicaron en 17,4%, 63,4% y 52,4%, respectivamente.

Tabla. Tasa global de participación, ocupación y desempleo. Población ocupada, desocupada y población fuera de la fuerza laboral Total 13 ciudades y áreas metropolitanas Marzo (2022 - 2021)

Indicadores / poblaciones	Total 13 ciudades y áreas metropolitanas		
	Abril 2022	Abril 2021	Variación absoluta
TGP (%)	65,5	63,4	2,1
TO (%)	58,2	52,4	5,8
TD (%)	11,1	17,4	-6,3
Población ocupada	10.390	9.225	1.165
Población desocupada	1.291	1.944	-653
Población fuera de la fuerza laboral	6.166	6.435	-269

Fuente: DANE, GEIH.
Nota: Datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados CNPV 2018.
Nota: Resultados en miles.

El DANE también precisó que, en el cuarto mes del año la población ocupada llegó a los 21,9 millones, lo que implica que se crearon 2,2 millones de empleos frente a abril de 2021. Y se destaca que, de estos puestos de trabajo, 1,3 millones fueron para mujeres y 875.000 para hombres.

De hecho, mientras la tasa de desempleo de los hombres pasó de 13,2% a 8,9% entre abril de 2021 y el de 2022, la de las mujeres pasó de 18,8% a 14,2% (abril de 2022). Es decir, la tasa de desempleo de los hombres se redujo en 4,3 puntos porcentuales y la de las mujeres en 4,6%.

Asimismo, la población desocupada en Colombia pasó de 3,621 millones a 2,761 millones entre abril de 2021 y 2022, lo que representa una reducción de 860.000.

Las actividades que más crecieron en generación de empleo fueron: artísticas y de entretenimiento (359.000 nuevos empleos), comercio (335.000), transporte y almacenamiento (303.000) y la industria (301.000).

OFICINA GESTIÓN TALENTO HUMANO

Tasa Representativa del Mercado (TRM)

El dólar en la apertura de este 22 de junio presenta una caída de -0,049% en su precio en comparación con el cierre de $4.022 de la sesión del martes.

La Tasa Representativa del Mercado (TRM) fijada para el dólar en Colombia este miércoles 22 de junio es de $4.026, igual al valor promedio en las primeras horas de operación, según datos del sistema Set-FX de dólar interbancario.

El último valor de dólar reportado este miércoles en Colombia es de $4.035, un dato que crece en $9 frente al precio de la TRM, mientras que el máximo hoy es de $4.038 y el mínimo llegó a $4.015.

El mercado sigue a la espera de los anuncios que hará Gustavo Petro, presidente electo en Colombia, en materia económica, especialmente relacionados con política minero-energética, reforma tributaria y designación de gabinete.

Entretanto, el petróleo en Estados Unidos inició sesión a la baja. El barril de petróleo WTI registra un descenso de 6,46 % a USA$102,32 mientras que la referencia de crudos pesados Brent registra una caída de 6,12 % y se cotiza a US$107,73.



Gráfico. Evolución de Tasa Representativa de mercado en los últimos seis meses.

OFICINA GESTIÓN TALENTO HUMANO



Para el mes de mayo el cierre de la TRM ha sido de$ 3.912,34 y el promedio del mes fue de 4.027,60

DEMANDA

De acuerdo a la información aportada por el Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP, se detalla a continuación las adquisiciones del mismo servicio que contrajo tanto el municipio de Villa del Rosario como otras entidades estatales.

Histórico de adquisiciones anteriores realizadas por la Entidad del Bien o Servicio requerido.

PROCESO	TIPO DE CONTRATO	OBJETO	VALOR
INVITACION 013 DE 2021	Contratación Mínima Cuantía	SUMINISTRO, INSTALACION, VERIFICACION, SOPORTE, CREACION Y CONFIGURACION DE LAS LICENCIAS DE CORREOS ELECTRONICOS INSTITUCIONALES Y ANTIVIRUS".	24.150.000 COP
INVITACION 028	Contratación Mínima Cuantía	ADQUISICION, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LA LICENCIA ADVANCE Y GATEWAY SEGURITY PARA EL FIREWALL DEL SERVICIO DE LA SECRETARIA DE HACIENDA EN EL MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO	$24.500.000,00

OFICINA GESTIÓN TALENTO HUMANO

INVITACION 008	Contratación Mínima Cuantía	ADQUISICION LICENCIAS EXCHANGE ONLINE CORRESPONDIENTE A LOS CORREOS INSTITUCIONALES DE LA ALCADIA DEL MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO NORTE DE SANTANDER	$10.000.000,00
INVITACION 021	Contratación Mínima Cuantía	ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LA LICENCIA ADAVANCE Y GATEWAY SEGURITY PARA EL FIREWALL DEL SERVIDOR DE LA SECRETARIA DE HACIENDA EN EL MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO	$23.187.000,00
IPMC-081	Contratación Mínima Cuantía	COMPRA DE LOS EQUIPOS FIREWALL Y SWITCH PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE SEGURIDAD PERIMETRAL DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE VILLA DEL ROSARIO	$20.600.000,00
INVITACION 005	Contratación Mínima Cuantía	ADQUISICIÓN DE LICENCIAS EXCHANGE ONLINE CORRESPONDIENTE A LOS CORREOS INSTITUCIONALES DE LA ALCALDÍA, EN EL MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO	$3.744.444,00

Histórico de adquisiciones anteriores realizadas por otra Entidad Estatal del bien o servicio requerido.

Número de proceso	Tipo de proceso	Entidad	Objeto	Cuantía
MVCT-IP-011-2022	Contratación Mínima Cuantía	MINISTERIO DE VIVIENDA. CIUDAD Y TERRITORIO	PRESTAR LOS SERVICIOS DE UNA PLATAFORMA TECNOLÓGICA PARA LA OPERACIÓN DE CORREOS MASIVOS DEL MINISTERIO DE VIVIENDA CIUDAD Y TERRITORIO.	26.081.940 COP
SG-MC-016-2022	Contratación Mínima Cuantía	BOLÍVAR - ALCALDÍA MUNICIPIO DE CLEMENCIA	ADQUISICION, CONFIGURACION E INSTALACION DE LICENCIAS DE WINDOWS 10 PROFESIONAL Y OFFICE 2019 ESTANDAR PARA 15 COMPUTADORES.	$27.703.200,00
PMIC-040-2021	Contratación Mínima Cuantía	META - ALCALDÍA MUNICIPIO DE LA URIBE	ADQUISICION DE EQUIPOS DE CÓMPUTO Y LICENCIAS DE ANTIVIRUS PARA LOS EQUIPOS DE LAS DIFERENTES OFICINAS DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DE URIBE - META	$25.436.250,00

OFICINA GESTIÓN TALENTO HUMANO

SMIN-006-2021	Contratación Mínima Cuantía	CUNDINAMARCA - CONCEJO MUNICIPIO DE COTA	ADQUSICION DE LICENCIAS PARA 39 EQUIPOS (PC DE ESCRITORIO, PORTATILES Y SERVIDOR) DEL CONCEJO MUNICIPAL DE COTA CUNDINAMARCA.	$15.969.800,00
IMC 014 2021	Contratación Mínima Cuantía	ATLÁNTICO - INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSPORTES Y TRÁNSITO DEL ATLÁNTICO	RENOVACIÓN DE LICENCIAMIENTO DE FIREWALL Y FORTIAP PARA LA PROTECCIÓN DE ATAQUES EN LA RED DEL INSTITUTO DE TRÁNSITO DEL ATLÁNTICO, ASÍ COMO LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA SOLUCIÓN DE ACCESS POINT	$22.980.000,00

OFERTA

El contratista seleccionado puede ser una persona natural y/o jurídica que tenga la capacidad de atender las solicitudes de la Alcaldía de Villa del Rosario, siempre y cuando el oferente demuestre idoneidad y experiencia requerida y relacionada con la necesidad establecida por la Administración municipal para la contratación del CORRESPONDIENTE A LOS CORREOS INSTITUCIONALES Por ende, la Entidad Estatal deberá determinar la oferta más favorable, teniendo en cuenta las normas aplicables en la modalidad de mínima cuantía del presente proceso contractual y de esta manera se adjudicara el contrato al proponente con menor cuantía que permita el desarrollo institucional.

ITEM	CODIGOS	IDENTIFICACIÓN DE CODIGO
1	43231500	Software funcional específico de la empresa
2	81112500	Servicios de alquiler o arrendamiento de licencias de software de computador
3	81161600	Servicios de correo electrónico y mensajería

ASPECTOS ORGANIZACIONALES Y TÉCNICOS

De acuerdo con el resultado arrojado en el análisis de la perspectiva del sector de prestación de servicios de software, la alcaldía de Villa del Rosario, considera que para el desarrollo del objeto contractual se dé en las mejores condiciones posibles, atendiendo a las características que lo componen como el presupuesto, el plazo y el lugar de ejecución y la calidad del servicio, la empresa contratista deberá contar con

la infraestructura y personal suficiente que le permita garantizar el cumplimiento del contrato.

ITEM	DETALLE	UND	CANT
1	Módulo corporativo de comunicación electrónica con capacidad de almacenamiento desde 25 GB, con un sistema de filtrado de mensajes no deseados.	UNIDAD	50
2	Módulo de administración, identificación y solución de anomalías en hardware y software	UNIDAD	50

ESTUDIO DE MERCADO

Para establecer el presupuesto del siguiente proceso de contratación, se solicitó cotizaciones a empresas proveedoras de software, las cuales respondieron las siguientes: VHM INGENIERÍA, TECNI-SYSTEM Y PCSYSTEMCOLOMBIA.

				COTIZACIÓN 1		COTIZACIÓN 2		COTIZACIÓN 3	
ITEM	DETALLE	UND	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Módulo corporativo de comunicación electrónica con capacidad de almacenamiento desde 25 GB, con un sistema de filtrado de mensajes no deseados.	UNIDAD	50	$ 412.430	$ 20.621.500	$ 420.679	$ 21.033.930	$ 428.927	$ 21.446.360
2	Módulo de administración, identificación y solución de anomalías en hardware y software	UNIDAD	50	$ 147.560	$ 7.378.000	$ 150.511	$ 7.525.560	$ 153.462	$ 7.673.120
TOTAL					$ 27.999.500		$ 28.559.490		$ 29.119.480

De acuerdo al resultado se establece que el presupuesto para el presente proceso de contratación es de $ 27.999.500, establecido de la siguiente manera.

OFICINA GESTIÓN TALENTO HUMANO

ITEM	DETALLE	UND	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Módulo corporativo de comunicación electrónica con capacidad de almacenamiento desde 25 GB, con un sistema de filtrado de mensajes no deseados.	UNIDAD	50	$ 412.430	$ 20.621.500
2	Módulo de administración, identificación y solución de anomalías en hardware y software	UNIDAD	50	$ 147.560	$ 7.378.000
TOTAL					$ 27.999.500

PERSPECTIVA DEL RIESGO

Para efectos de la distribución de los riesgos en el Contrato resultante de la presente Convocatoria Pública, el municipio de Villa del Rosario de conformidad con el artículo 4º de la Ley 1150 de 2007, procede a darles a conocer los que a criterio de este Despacho se puedan presentar durante la ejecución del mismo para que los interesados en ofertar puedan establecer si la distribución de los riesgos que se les da a conocer, son los que según sus experiencias en otras ejecuciones contractuales han afectado el equilibrio económico contractual.

De conformidad con lo estipulado en el artículo 2.2.1.1.1.6.3.del Decreto 1082 de 2015, que cita “Evaluación del Riesgo. La entidad estatal debe evaluar el Riesgo que el Proceso de Contratación representa para el cumplimiento de sus metas y objetos, de acuerdo con los manuales y guías que para el efecto expida Colombia Compra Eficiente” y según lo establecido en el manual para la identificación y cobertura del Riesgo en los Procesos de Contratación (Versión 1), donde se establecen los parámetros y los elementos a tener en cuenta a la hora de hacer el análisis del Riesgo, se hizo un análisis con base en la matriz de evaluación del Riesgo como aparece a continuación: En consideración al objeto del Contrato por suscribirse, los riesgos que podrían presentarse durante su ejecución serían los siguientes:

OFICINA GESTIÓN TALENTO HUMANO

	CATEGORÍA	VALORACION
PROBABILIDAD	Raro (puede ocurrir excepcionalmente)	1
	Improbable (puede ocurrir ocasionalmente)	2
	Posible (puede ocurrir en cualquier momento futuro)	3
	Probable (probablemente va a ocurrir)	4
	Casi cierto (ocurre en la mayoría de circunstancias)	5

Se han elaborado once riesgos que se podrían encontrar dentro del proceso del contrato y que se discriminan a continuación.

OFICINA GESTIÓN TALENTO HUMANO

Nº	CLASE	ÁREA	ETAPA	TIPO	A QUIEN SE LE ASIGNA	DESCRIPCIÓN (QUE PUEDA PASAR Y SI ES POSIBLE, COMO PUEDE PASAR)	CONSECUENCIAS DE LA OCURREDEL EVENTO	PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACIÓN DEL RIESGO	CATEGORÍA	TRATAMIENTO/CONTROLES A SER IMPLEMENTADOS	IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO				¿AFECTA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO?	PERSONA RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA ESTIMADA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA ESTIMADA EN QUE SE COMPLEMENTA EL TRATAMIENTO	MONITOREO Y REVISIÓN	
													PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACIÓN DEL RIESGO	CATEGORÍA					¿CÓMO SE REALIZA EL MONITOREO?	PERIODICIDAD ¿CUÁNDO?
1	Específico	Externa	Ejecución	Operacional	Contratista	Estado o mala calidad de los bienes y servicios requeridos	Incumplir con las obligaciones establecidas en el proceso contractual	2	1	3	Riesgo bajo	Adecuada evaluación y	1	2	3	Riesgo bajo	Poco probable	Interventor o funcionario	A la firma del contrato	A la finalización del contrato	Supervisor	Tiempo del contrato

OFICINA GESTIÓN TALENTO HUMANO

2	Especifico	Externa	Ejecución	Regulatorio	Contratista	Mala distribución de los bienes y servicios requeridos	Retrasos y/o incumplimiento del cronograma establecido Incumplimiento de las obligaciones de forma parcial o total, ya que no se ajustan a las necesidades reales. Que los bienes no lleguen a los lugares estipulados en los tiempos establecidos en el contrato. Que la entrega de los bienes, genera retraso en las funciones de las diferentes dependencias.	2	1	3	Riesgo bajo	Adecuada evaluación y revisión	1	2	3	Riesgo bajo	Poco probable	Interventor o funcionario supervisor	A la firma del contrato	A la finalización del contrato	Supervisor	Tiempo del contrato
3	Especifico	Interna y Externa	Ejecución	Operacional	Interna y Contratista	Incumplir con el pago de los salarios establecidos en el contrato y pago de las obligaciones laborales.	Retrasos en los tiempos de ejecución y cumplimiento del contrato. Cambios en el valor del contrato o riesgo presupuestal Genera riesgos inesperados que pueden afectar el proceso contractual. No presentar los documentos necesarios para el trámite de los pagos, genera retrasos en los pagos por parte de la entidad. Genera desequilibrio económico, presupuestal y financiero.	2	1	3	Riesgo bajo	Adecuada evaluación y revisión	1	2	3	Riesgo bajo	Poco probable	Interventor o funcionario supervisor	A la firma del contrato	A la finalización del contrato	Supervisor	Tiempo del contrato

OFICINA GESTIÓN TALENTO HUMANO

4	Especifico	Externa	Ejecución	Operacional	Contratista	Falta de idoneidad de la mano de obra	Retrasos en los tiempos de ejecución y cumplimento del mismo. Falta de personal capacitado y con experiencia para desarrollo de del objeto impiden el cumplimiento del contrato o actividades a desarrollar Retrasos en la entrega de insumos de papelería y útiles de oficina. Falta de capacidad para suministrar lo demandado para desarrollo contrato	2	1	3	Riesgo bajo	Adecuada evaluación y revisión	1	2	3	Riesgo bajo	Poco probable	Interventor o funcionario supervisor	A la firma del contrato	A la finalización del contrato	Supervisor	Tiempo del contrato
5	Especifico	Externa	Ejecución	Operacional	Contratista	Accidentes y/o enfermedades en la ejecución del contrato	Impiden la ejecución del contrato de manera parcial. Genera retrasos en los tiempos de la ejecución de la obra. Cambios en la contratación dependiendo de los accidentes, daños a la integridad física, mental o moral que ocurran en el desarrollo del contrato	2	1	3	Riesgo bajo	Adecuada evaluación y revisión	1	2	3	Riesgo bajo	Poco probable	Interventor o funcionario supervisor	A la firma del contrato	A la finalización del contrato	Supervisor	Tiempo del contrato

OFICINA GESTIÓN TALENTO HUMANO

6	Específico	Interna y Externa	Planeación	Regulatoria	Entidad y Contratista	La falta de planeación y supervisión impiden el desarrollo de proceso contractual	Generan pérdidas económicas y financieras en el proceso contractual e incumpliendo de este mismo. Permite información artificial la cual no sería fidedigna para ejecutar el proceso a contratar. Se genera incertidumbre e incumplimiento del proceso contractual cuando no se realizan, ni supervisar las características técnicas y organizacionales de la necesidad real del contrato.	2	1	3	Riesgo bajo	Adecuada evaluación y revisión	1	2	3	Riesgo bajo	Poco probable	Interventor o funcionario supervisor	A la firma del contrato	A la finalización del contrato	Supervisor	Tiempo del contrato
7	Específico	Externa	Ejecución	Operacional	Contratista	Falta de liderazgo e idoneidad por parte del contratista.	Provoca la toma de decisiones inadecuadas que no permiten el desarrollo objeto contractual. Ser un líder pasivo provoca un desorden en el trabajo y suele desorientar al equipo de trabajo.	1	1	2	Riesgo bajo	Adecuada evaluación y revisión	1	2	3	Riesgo bajo	Poco probable	Interventor o funcionario supervisor	A la firma del contrato	A la finalización del contrato	Supervisor	Tiempo del contrato

OFICINA GESTIÓN TALENTO HUMANO

8	Especifico	Interna y Externa	Ejecución	Operacional	Entidad y Contratista	Extensión del plazo y las Variaciones de los precios del mercado cantidades.	Provoca desequilibrios económicos, presupuestales y financieros. Permite incumplimiento del proceso contractual en el plazo establecido. Genera Incertidumbre	2	1	3	Riesgo bajo	Adecuada evaluación y revisión	1	2	3	Riesgo bajo	Poco probable	Interventor o funcionario supervisor	A la firma del contrato	A la finalización del contrato	Supervisor	Tiempo del contrato
9	Especifico	Externa	Ejecución	Operacional	Contratista	Cambios políticos, normativos y/o tributarios y orden público.	Genera modificaciones sustanciales, en las condiciones inicialmente pactadas y en las condiciones económicas Generan cambios en la administración.	2	1	3	Riesgo bajo	Adecuada evaluación y revisión	1	2	3	Riesgo bajo	Poco probable	Interventor o funcionario supervisor	A la firma del contrato	A la finalización del contrato	Supervisor	Tiempo del contrato
10	Especifico	Interna	Financieros	Operacional	Entidad	Falta de liquidez para la financiación del contrato	Retrasos en los tiempos de ejecución y cumplimento del mismo	1	1	2	Riesgo bajo	Adecuada evaluación y revisión	1	2	3	Riesgo bajo	Poco probable	Interventor o funcionario supervisor	A la firma del contrato	A la finalización del contrato	Supervisor	Tiempo del contrato

OFICINA GESTIÓN TALENTO HUMANO

11	Específico	Externa	Ejecución	Operacional	Contratista	Hurto y Pérdida de los materiales.	Retrasos en los tiempos de ejecución y cumplimento del mismo Incumplir con las funciones establecidas en el proceso contractual debido a la falta de papelería y útiles de oficina.	2	1	3	Riesgo bajo	Adecuada evaluación y revisión	1	2	3	Riesgo bajo	Poco probable	Interventor o funcionario supervisor	A la firma del contrato	A la finalización del contrato	Supervisor	Tiempo del contrato

OFICINA GESTIÓN TALENTO HUMANO

MECANISMO DE COBERTURA DE RIESGOS

El contratista se obliga a constituir a favor y a satisfacción del municipio de acuerdo con el Decreto 1082 de 2015, una garantía expedida por una compañía de seguros legalmente autorizada para funcionar en Colombia, cuyas pólizas matrices estén aprobadas por la Superintendencia Financiera, en donde figure como beneficiario EL MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO y como afianzado el futuro contratista y que cubrirá los siguientes RIESGOS:

RIESGOS	PORCENTAJE	VIGENCIA
DE CUMPLIMIENTO:	Diez por ciento (10%) del valor del contrato.	Por el término de duración del mismo y cuatro (4) meses más.
CALIDAD	Cuya cuantía será del Diez por ciento (10%)	valor del contrato. Por el término de duración del mismo y cuatro (4) meses más



Proyectó: Javier Castellanos / Economista
Apoyo a la secretaria de planeación